

Nivel Superior: Reunión con la Directora de Educación Artística

La Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe informa que días atrás se llevó adelante una reunión con la Directora de Educación Artística del Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, en la que se abordó prioritariamente **la necesidad de avanzar con el compromiso asumido en la última paritaria con dicha Dirección, referido a la creación de una Junta de Escalafonamiento para las Escuelas y Organismos dependientes de la misma.**

Desde la AMSAFE planteamos la necesidad que en el marco del Decreto 1339 de creación de Juntas en el ámbito del Ministerio de Educación, se cree una Junta específica para Educación Artística integrada por especialistas en los distintos lenguajes artísticos pertenecientes todos los niveles de las Escuelas y Organismos dependientes de la Dirección de Educación Artística. Su finalidad será generar los escalafones de suplencias, titularización y ascenso, con ámbito de actuación en todo el territorio provincial, eximiendo de este modo a las Juntas de Escalafonamiento del Ministerio de Educación de la tarea de escalafonamiento que hasta el momento vienen realizando.

Desde AMSAFE decimos que esperamos contar en el inicio del Ciclo lectivo 2014 con la participación y los aportes de los trabajadores de la Educación de las Escuelas y Organismos Dependientes de dicha Dirección de Educación Artística; y los estaremos convocando oportunamente para generar la mejor propuesta de conformación y funcionamiento de dicha Junta en el marco del decreto 1339.

Sec. de Nivel Superior

Nivel Secundario: Escalafones provisorios de titularización

Informamos a las compañeras y compañeros inscriptos, mediante Resolución Nº 1987/12, al concurso de titularización en el nivel secundario, que se exhiben los escalafones provisorios.

[ENLACE: ESCALAFONES](#)

La etapa recursiva da inicio el jueves 26 de diciembre y se extiende por 10 días hábiles. Los reclamos se deben realizar vía correo electrónico a la Junta de Escalafonamiento Docente

juntasecundariasur@santafe.gov.ar

En dichos reclamos se debe indicar: Apellido y nombre, DNI, Establecimiento Educativo y detalle de/los ítems en desacuerdo según la normativa vigente el 3029/12 y su actualización 1158/13.

¡Felicidades Compañeras y Compañeros!



Inicial, Primario, Especial: Desde el lunes 23 inscripción al concurso de ascenso de supervisión

Les comunicamos a todos los compañeros que **desde el lunes 23 de diciembre y durante 10 días corridos se realizará la inscripción vía web** a concurso de ascenso a cargos de supervisión de nivel Inicial, Primario y modalidad Especial.

Durante el período de inscripción a concurso se podrán inscribir de manera simultánea a suplencias para los cargos de supervisión de nivel inicial, primario y modalidad especial.

Recordamos que la convocatoria a concurso de ascenso a cargos de supervisión está prevista mediante la Resolución Ministerial N° 2655. Dicha resolución fue producto de la exigencia de la AMSAFE y del debate paritario que permite, después de 14 años, garantizar el derecho a la carrera docente y la estabilidad en el máximo nivel jerárquico del sistema educativo.

Aguinaldo: Devolución de

descuentos indebidos

La Comisión Directiva Provincial de AMSAFE exigió al Ministerio de Educación la inmediata devolución de los descuentos indebidos sobre el aguinaldo, en virtud de errores detectados en el descuento del impuesto a las ganancias de acuerdo a la normativa vigente. Por su parte la cartera educativa provincial, en tanto agente de retención, se encuentra subsanando los errores cometidos.

Solicitamos al Ministerio de Educación que la devolución de dichos importes esté depositada en los cajeros el día de mañana, sábado 21 de diciembre.

Sonia Alesso
Sec General
AMSAFE
